



142314

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en España por
"UNA MAQUINA PARA LA CONSOLIDACION, LA REPARACION, LA
ARMONIZACION Y LA DECORACION DE MARMOLES, PIEDRAS, GRA
NITO Y MATERIALES ANALOGOS, POR UN PROCEDIMIENTO ESPE-
CIAL",-----

a favor de

Don Pierre de Vitry d'Avaucourt, residente en San Sebas-
tián (Guipúzcoa), calle de Larramendi, nº 2,-----

Las materias pétreas citadas, se encuentran en la
naturaleza con defectos muy numerosos, tales como grie-
tas, roturas, vetas, agujeros e irregularidades en los
colores, el veteado y los tintes, defectos que perjudi-
5 can al material, en lo que se refiere a su solidez y a
sus aplicaciones, a tal extremo que muchas veces es re-
chazado completamente por no servir para el trabajo a
que se destina.

El procedimiento que vamos a describir, tiene por
10 objeto remediar los defectos referidos por medios de fa



cil realización que sirven para dar un valor completo a materiales que de otro modo tendrían que ser desechados.

15 Para ilustrar el proceso de las operaciones que vamos a describir, acompañamos dibujos, en los cuales la Fig. 1ª representa un tablero de marmol con algunos defectos, tales como grietas y agujeros.

20 La Fig. 2ª, representa otro tablero en el cual las diferencias de dibujo entre una parte de su superficie y la otra, están muy marcadas en perjuicio de su buen aspecto total.

25 Para remediar los defectos de las dos planchas de marmol, representadas en las Figs. 1ª y 2ª, y otros semejantes, se emplea la máquina que representamos en las Figs. 3ª y 4ª. Esta máquina se compone de un bastidor 1, constituido por tres lados en forma de U invertida, que puede elevarse y descender por medio de las poleas 2 y 3 y el contrapeso 4. El bastidor 1, está atravesado por el extremo de sus lados verticales, por los tornillos 5 y 6, que son tubos por donde ha de pasar el cemento a 30 que luego nos referiremos. Estos tubos, terminan en las cámaras 9 y 10, destinadas a ajustarse perfectamente sobre el tablero de marmol 13.

35 Los tubos o tornillos 5 y 6, oprimen la tabla 13 por la fuerza que se ejerce sobre los volantes 7 y 8.

Por el extremo 11 del tubo 6, se introduce cemento u otro material análogo, el cual ha de entrar con una presión determinada que se produce por un dispositivo adecuado.

40 El cemento, presionado de esta manera, entra con fuerza, a través del tubo 5 y de la cámara 10, en las grietas que tenga el tablero 13 en el lugar comprendido



entre las cámaras 9 y 10, y atraviése las referidas grietas, cubriéndolas así de cemento y cerrándolas completamente. A fin de que el cemento pase con más fuerza a través de las grietas del tablero, puede disponerse, junto al tubo de salida 12, un aparato que ejerza una operación de succión, con lo cual el paso del cemento a través de las grietas del tablero de marmol, se hará con más fuerza.

En el caso de que conviniera facilitar el paso del cemento a través de las referidas grietas, se puede perforar el tablero con algunos orificios.

En la Fig. 4ª, hemos representado la misma máquina esquematizada en la Fig. 3ª, pero representándola de lado. El tablero que en ella figura, tiene, a título de ejemplo, dos grietas, las cuales, por su gran extensión, será preciso reparar con varias operaciones. Se indican en el dibujo con círculos, las posiciones que deben tomar las cámaras 9 y 10 a fin de que las grietas queden reparadas en todo su recorrido.

Es preciso añadir, que el cemento que se emplea en la reparación, puede ir incorporado a otros materiales, e igualmente puede emplearse el sistema de depositar productos calcáreos disueltos en agua.

Cuando se trate de armonizar la decoración de tableros como el representado en la Fig. 2ª, se procede efectuando -por cinceles de mano o neumáticos, chorros de arena u otro procedimiento análogo- ligeros surcos sobre la superficie desprovista de decoración. Dentro de estos surcos se hacen agujeros que atraviesan la tabla, y después, se coloca ésta en la máquina que hemos descrito, a fin de que pase el cemento a través de los agujeros referidos, y recubra completamente los surcos que



75 representan el veteado del marmol o del material de que se trate. El cemento, en este caso, ha de estar teñido con el color apropiado.

Hecha como antecede la descripción del objeto que se desea patentar, es necesario añadir que sus detalles de realización, así como sus materiales y tamaños, pueden variar sin que por ello cambie el espíritu del invento, que es el que se deduce de su idea fundamental en relación con los fines a que se destina. La eficacia con que estos fines quedan cumplidos, hace prever que el objeto descrito en la presente memoria tendrá excelente acogida en el mercado consumidor, por lo que constituirá una base para la creación, en España, de una nueva fuente de trabajo dentro del ramo de industria a que pertenece.

90 Por cuanto queda dicho, es de justicia la concesión del privilegio de explotación que se solicita, de acuerdo con las precripciones del Estatuto de la Propiedad Industrial, vigente, de 26 de julio de 1929.

N o t a

95 En resúmen; la PATENTE DE INVENCION que se solicita por VEINTE AÑOS en España, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

100 1.- Una máquina para la consolidación, la reparación, la armonización y la decoración de mármoles, piedras, granito y materiales análogos, por un procedimiento especial, que se caracteriza porque se aplica a la reparación de los tableros de los materiales precitados, que se encuentran en la naturaleza con defectos como grietas, roturas, agujeros e irregularidades en los colores, el veteado y los tintes.

105 2.- Una máquina para la consolidación, la reparación, la armonización y la decoración de mármoles, piedras,



110

granito y materiales análogos, por un procedimiento especial, según reivindicación 1, que se caracteriza por que se compone de un bastidor constituido por tres lados en forma de U invertida, el cual puede elevarse y descenderse por medio de poleas y un contrapeso adecuado, estando los lados verticales del referido bastidor, atravesados por sus extremos por tornillos que son tubos por donde ha de pasar el cemento a que luego nos referiremos, y terminando dichos tubos en cámaras destinadas a ajustarse perfectamente sobre el tablero que se desea reparar, oprimiendo los tubos-tornillos la tabla referida por la fuerza que se ejerce sobre los volantes de que van provistos.

115

120

3.- Una máquina para la consolidación, la reparación, la armonización y la decoración de mármoles, piedras, granito y materiales análogos, por un procedimiento especial, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque por el extremo de uno de los tubos mencionados, se introduce cemento u otro material análogo, el cual ha de entrar con una presión determinada, producida por un dispositivo adecuado, en virtud del cual, el cemento entra con fuerza a través del tubo y de la cámara citada, situada en su extremo, atravesando las grietas que tiene el tablero, y cubriéndolas así de cemento el cual las cierra completamente.

125

130

135

4.- Una máquina para la consolidación, la reparación, la armonización y la decoración de mármoles, piedras, granito y materiales análogos, por un procedimiento especial, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque a fin de que el cemento pase con más fuerza a través de las grietas del tablero, puede disponerse junto al tubo de salida un aparato que ejerza una opera-



140 ción desucción.

145 5.- Una máquina para la consolidación, la reparación, la armonización y la decoración de mármoles, pizarras, granito y materiales análogos, por un procedimiento especial, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque en el caso de que convenga facilitar el paso del cemento a través de las grietas, se puede perforar el tablero con algunos orificios.

150 6.- Una máquina para la consolidación, la reparación, la armonización y la decoración de mármoles, pizarras, granito y materiales análogos, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque cuando lo que se desea es completar la decoración de un tablero de marmol o material semejante, en el cual esta decoración aparezca distribuida de un modo irregular, se procede
155 haciendo pequeños surcos sobre la superficie desprovista de decorado, perforando el tablero en diferentes puntos de los surcos mencionados, y colocándola en la máquina para que dichos surcos queden recubiertos con el cemento, al cual se dará previamente el ^{color} que se desee.

160 7.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la PATENTE DE INVENCION que se solicita, "UNA MAQUINA PARA LA CONSOLIDACION, LA REPARACION, LA ARMONIZACION Y LA DECORACION DE MARMOLES, PIZARRAS, GRANITO Y MATERIALES ANALOGOS, POR UN PROCEDIMIENTO ES
165 PECIAL".

Todo conforme queda expresado en la presente memoria, que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y planos que se acompañan.

Madrid, 23 de mayo de 1936.

Alfonso Ungria

P.P.



Fig. 1ª

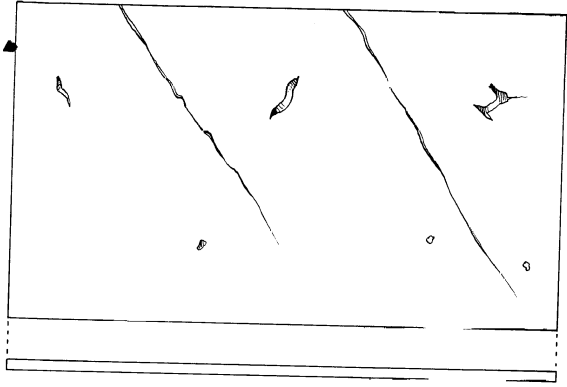


Fig. 2

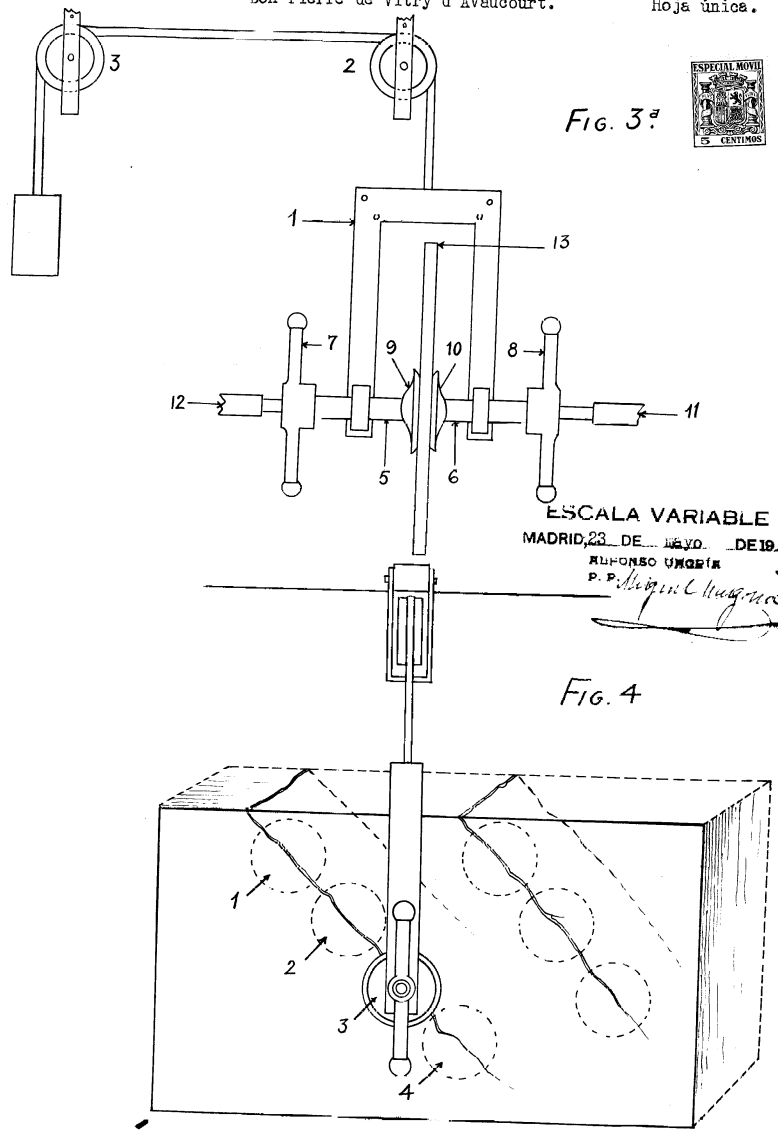
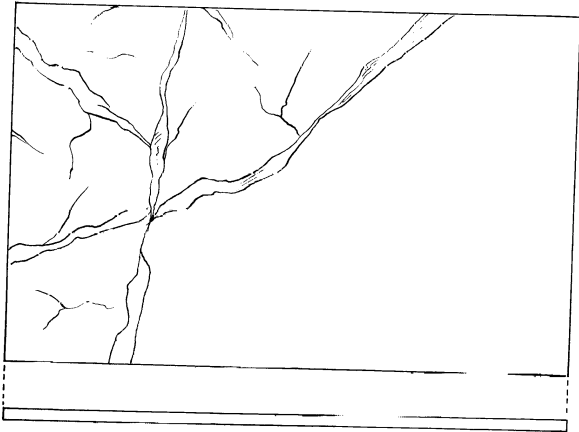


Fig. 4